

LA REFORMA

REVISTA NACIONAL

PROPIEDAD, INDUSTRIA, COMERCIO, BANCA, ASOCIACIONES, FUNCIONARIOS, ESPECTACULOS

Año II

Madrid, 26 de octubre de 1928

Núm. 30

SUSCRIPCION
Madrid, 1 peseta al mes
Provincias, 5 pesetas trimestre
Número suelto: 25 céntimos.

Toda la correspondencia al Gerente,
D. Tomás Sánchez - Pacheco.
Arenal, 24, MADRID
Apartado 492 - Teléfono 14.910

Anuncios según tarifa inserta
en la página 16
Comunicados, 1 peseta línea

VIENA MONUMENTAL



Iglesia de San Stephan

Banco Popular

de

Los Previsores del Porvenir

Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver, 22

Apartado de Correos 366

M A D R I D

Teléfono 14.672

Dirección Telegráfica: Previsores

AGENCIAS : ALCAZAR DE SAN JUAN, ALMAGRO, BENIFAYO, BILBAO,
GRAO, JAEN, JATIBA, JEREZ DE LA FRONTERA, SANTA CRUZ DE
MUDELA, SEVILLA, SOCUELLAMOS, TOMELLOSO, VALENCIA Y
VITORIA

EJECUTA TODA CLASE DE OPERACIONES, REALIZABLES EN BAN-
CA, BOLSA Y CAMBIO.

CUENTAS CORRIENTES : A LA VISTA, 2 Y MEDIO POR 100.

CAJAS DE AHORROS : INTERES, 3 Y MEDIO POR 100 ANUAL.

CONSTITUCION DE DEPOSITOS CON INTERES PARA LA FORMA-
CION DE PENSIONES VITALICIAS.

Cajas de seguridad

LA REFORMA

REVISTA NACIONAL

PROPIEDAD, INDUSTRIA, COMERCIO, BANCA, ASOCIACIONES, FUNCIONARIOS, ESPECTACULOS

Año II

Madrid, 26 de octubre de 1928

Núm. 30

SUSCRIPCION
Madrid, 1 peseta al mes
Provincias, 5 pesetas trimestre

Toda la correspondencia al Gerente,
D. Tomás Sánchez - Pacheco.
Arenal, 24, MADRID
Apartado 492 - Teléfono 14.910

Anuncios según tarifa inserta
en la página 16
Comunicados, 1 peseta línea

V Congreso de la Propiedad



Banquete celebrado en Viena al que asistieron las representaciones de Europa y América
(En primer término, de pie, la representación de España)

Las lecciones de un viaje

*La propiedad de todos y de nadie.—
Los lunares de París.*

Aún estamos bajo la impresión de la Viena monumental que despertó nuestra admiración durante los días del pasado Congreso. En el presente número ofrecemos a los lectores una vista de la magnífica catedral, verdadero monumento de arte, como tantos otros que desfilaron ante nuestra curiosidad en bella procesión interminable. Sin embargo, esta sensación de majestad, de grandeza, de emporio arquitectónico, no ha podido borrar la triste sensación que nos produjo la situación actual de la propiedad urbana del país.

La apatía, el abandono, la confianza en el aparente bienestar pasado, había entumecido las actividades de los propietarios vieneses para la propia defensa, y la actual política encontró, a su llegada al Poder que el secuestro o la socialización, dicho en otra forma, de la propiedad, era cosa sencillísima que no tropezaría con dificultades; y así fué, pues, en un día, pasaron los propietarios urbanos de la condición de dueños a la de parias. La lección ha sido tardía y dolorosa. Pero no es nuestro propósito ahondar en estas consideraciones.

Queremos sí registrar en estos comentarios otra impresión que nos produjo el actual régimen austriaco de propiedad, no ya en la administración de las individuales absorbidas, sino en la de los edificios que han pasado a dependencias del Estado en virtud de las recientes disposiciones. La impresión es de despreocupación, de abandono, de falta de dueño. Edificios soberbios, destinados a otros fines distintos de los que inspiraron su construcción, reflejan en su aspecto y en su estilo la inadaptación de su temperamento artístico a los oficios de ahora. Adviértese también en ellos la falta de una mano celosa que cuide de su conservación; falta en ellos el insustituible calor del verdadero dueño. Y es que la tutela oficial es fría, rígida, sin aima; tutela que no llega al alma de la fundación y que no puede sustituirla. La propiedad de todos es propiedad de nadie; lo que es del común no es de ningún, que reza el viejo adagio castellano, y esta propiedad acaba por diluirse, desfigurarse y hasta perderse por la falta de cuidado asiduo, celoso, de entraña,

que el Estado no puede prestarle.

Esta doble impresión perdura en nuestro ánimo sobre todas las recibidas durante el viaje.

* * *

Es muy natural que, cuando se viaja con una preocupación, con un interés especial, con un determinado fin, las diferentes sensaciones e impresiones que sentimos las percibimos en relación con la finalidad que motiva nuestro viaje. Así no es extraño que tanto al ir como al regreso percibiéramos las impresiones del medio ambiente en relación con el tema de la propiedad que fué la obsesión de aquellos días y que en nosotros es, además, preocupación fija, perenne, de todo los días y de todas las horas.

Dominados por esta idea, no pudimos menos que sorprendernos a medida que el tren que nos transportaba desde Viena se acercaba a la estación Oeste de París. El aspecto de aquella barriada es francamente desolador. La constituyen viviendas aisladas, desprovistas de comodidades, de higiene, de aspecto exterior; pequeñas propiedades y solares que parecen abandonados ai no vislumbrarse en aquellas extensiones instrumento alguno de construcción.

Preocupados con esta visión desoladora, hubimos de inquirir, a nuestra llegada, y nos informaron claramente del fenómeno. Los propietarios modestos de París no pueden construir unos y no quieren construir otros. Aquéllos, porque no disponen de numerario; éstos, porque la depreciación de la propiedad urbana no les compensaría los sacrificios económicos de la edificación. Y, a solas en nuestra habitación del hotel, pensábamos que tanto la situación de la propiedad en Viena como la de los propietarios modestos de París, habrían tenido remedio en una institución sólida, consciente y previsora que hubiese amparado a los vieneses antes de la situación actual y a los parisinos en los actuales momentos de depreciación de las fincas urbanas y de penuria para los modestos.

Y surgía en nuestra mente el tan acariciado proyecto del Banco Nacional de la Propiedad.

Advertencias a los propietarios urbanos españoles.—La salvación está en el Banco Nacional de la Propiedad.

Las observaciones que apuntamos más arriba deben servir de advertencia a los propietarios españoles, quienes están en el caso de apercebirse a la defensa de sus derechos e intereses.

La propiedad urbana en España ha sufrido una extraordinaria depreciación por causas que, por su complejidad no pueden ser analizadas en un artículo de comentarios como el presente. Lo importante es dejar sentado el hecho innegable y deducir de éste la necesidad de actuar firme y perseverantemente a fin de evitar que nos sorprendan las dolorosas consecuencias del actual estado de cosas.

La propiedad urbana tropieza con grandes dificultades para su desenvolvimiento. No cuenta con la protección suficiente para la garantía de sus intereses ni con elementos ni medios económicos para hacer frente a la crisis que sobre ella pesa. Cuando hace unos años se hablaba de la crisis de la vivienda, los por ella afectados formaron el frente único y lograron salir de la situación en que los habían colocado las circunstancias. ¿No habremos de tener los propietarios la decisión que aquéllos tuvieron para salvar la situación? ¿Seremos tan apáticos que no busquemos y utilicemos los medios hábiles para nuestra defensa?

La primera medida salvadora de la propiedad la vemos nosotros en la constitución del Banco Nacional que tan ahincadamente venimos defendiendo. Hemos llegado a la época en que la normalidad de la vida oficial y ciudadana invita a la resolución de los grandes problemas, y no sería prudente desaprovechar los momentos presentes.

El funcionamiento normal de los Plenos de la Cámara; las próximas reuniones de la Junta consultiva de estos organismos; la obligada residencia invernal de los prohombres a quienes compete la resolución de estas vitales cuestiones debe aprovecharse para los fines indicados. Sólo falta la decisión para afrontarlas con propósito eficaz. Venga, pues, el estudio de las diferentes ponencias que entienden en el proyecto del Banco y vayamos todos dispuestos a secundarlas en la medida de nuestros medios y con iguales entusiasmos.

Seguimos sosteniendo el criterio de que con el 10 por 100 de la renta

anual desembolsado a medida que vayan exigiéndolo las circunstancias, puede dotarse de suficientes elementos a la proyectada institución, base del porvenir futuro de la propiedad española.

Nuestro concurso no habrá de faltar en ningún momento; nuestra campaña no cesará hasta ver lo-

grada la aspiración que mantenemos con la mira puesta en el interés de nuestra colectividad. Vengan a nuestro lado y en nuestra ayuda los valiosos elementos de las Cámaras españolas, y en plazo breve será una realidad lo que muchos de nuestros consocios siguen creyendo una utopía.

propiedades de que el Gobierno se incautó en virtud de la ley mencionada.

La actitud de Mr. Poincaré significa la declaración de legitimidad de los bienes usurpados, aunque lo fueren por la suprema razón del interés de la Patria. La creencia además de que el propósito no habrá de encontrar oposición seria, da claramente a entender que el Presidente ve como la cosa más natural el retorno de aquellas propiedades a sus primitivos dueños, aun tratándose de Comunidades religiosas, tan poco afectas a la política francesa imperante.

Queremos nosotros recoger en esta nota informativa el alto valor moral que representa que el Gobierno de Francia, la Patria de Proudhon, reconozca la fuerza del derecho de propiedad como uno de los principios fundamentales de toda sociedad bien constituida, ahora que corren vientos desfavorables para aquélla en algunos países de Europa.

El propósito es digno de elogio, no sólo por lo que tiene de reivindicatorio, sino también por la ejemplaridad del caso, de mayor interés y eficacia por venir de la Francia republicana.

El problema de la urbanización

El Excmo. Ayuntamiento tiene en estos momentos un grave problema sobre sí, por el acuerdo tomado en las tres últimas sesiones, de no conceder más licencias de construcción en la parte del extrarradio de la población; tal medida no puede ser duradera, porque el número de obreros que en ellas pueden trabajar es en grado considerable, y al mismo tiempo, el perjuicio al capital también es evidente.

Parece ser que es consecuencia la anterior medida de que está en estudio la futura urbanización; pero no es menos cierto que los meses pasan fácilmente y que las cosas a realizar siempre son tardías, y mucho más aquellas de importancia tan exagerada como la presente.

Sobre los propietarios e industriales del extrarradio existe la preocupación abrumadora de saber cómo y de qué manera ha de ser el proyecto, y cuándo ha de tener su alumbramiento.

¿Cómo? Esa es nuestra preocupación, porque juega en ello nuestra forma legal de vivir, y al mismo tiempo es justo nuestro interés y admiración por el barrio que casi hemos visto nacer y que, como es natural, queremos vida y prosperidad para estas afueras de la Villa y Corte, que tanto necesitan se haga para su comodidad y belleza.

La mayor parte de los barrios extremos de la población están completamente poblados; pero sin ningún elemento de comodidad moderno: las plazas de abastos al detall brillan por su ausencia, con grave perjuicio de sus habitantes; las plazas públicas, con flores, paseos y con sus asientos correspondientes, no existen.

La gravedad de la carencia de paseos de esparcimiento público son cada día más apremiantes, porque la tendencia moderna es a cercar todos los solares existentes dentro del término municipal para evitar que se depositen en ellos inmundicias: claro es que un solar sin edificar y con pleno acceso al público es perjudicial si no hay quien lo vigile, y en él se depositan basuras,

con grave peligro para la salud pública; pero no es menos cierto que al estar limpios puede ser un lugar muy apropiado para el recreo de niños en donde se carece de plazas públicas, como sucede al extrarradio de Madrid.

Venga pronto y enhorabuena ese nuevo proyecto que tanto nos preocupa, y que las obras urbanas no dejen ni un momento de seguir su fomentación para que la primera capital de España ocupe el lugar que le corresponde como tal ciudad.

MANUEL PEREZ RODRIGUEZ

La propiedad en Francia

El Presidente del Gobierno trata de reintegrar en la posesión de sus propiedades a las Comunidades religiosas.

Plantease en el seno del Gabinete francés una cuestión de gran trascendencia que, por referirse a la propiedad, vamos a permitirnos comentar brevemente. La ley de Hacienda de Combes preve en los artículos 70 y 71 la posibilidad del retorno a sus legítimos dueños de las propiedades detentadas a las Comunidades religiosas, y el actual Presidente del Gobierno no cree encontrar dificultad para que, sin prejuzgar ni perjudicar en nada las cuestiones del laicismo, puedan instalarse los servicios necesarios para el noviciado de las Misiones francesas.

El Gobierno francés ve en el momento de dichas Misiones el desarrollo de la política francesa en los países donde aquellas Instituciones operan, y estima de interés nacional el asunto. Sin embargo, los elementos ultrarradicales aprovecharán el momento para ver de echar la zancadilla a la actual situación gobernante. Para nosotros, el interés del propósito presidencial estriba en el reconocimiento que implica de la pertenencia legítima de las

ADHESIONES AL BANCO NACIONAL DE LA PROPIEDAD

«Madrid, 17 de octubre de 1928.

Sr. D. Tomás Sánchez-Pacheco, Gerente de LA REFORMA. Muy señor mío: He leído con gran interés el artículo por usted publicado en LA REFORMA bajo el título de «Consecuencias de un viaje» y me considero en el deber de felicitarle por él muy calurosamente, entendiendo que la creación de un Banco de la Propiedad sería, por todos conceptos, de excepcional importancia para todos los propietarios.

Me permito rogarle intensifique cuanto pueda su labor en pro de tan necesaria innovación, en la seguridad de que habrán de agradecersele muchísimos propietarios, especialmente los modestos—entre los que me cuento—. En todo caso, es indudable que no tendría razón de ser la creación de entidades particulares, que vinieran a llenar un hueco que corresponde exclusivamente a la Cámara de la Propiedad, si ha de responder ésta a las complejas necesidades actuales.

Con este motivo, me es muy grato suscribirme su atto. s. s. q. e. su mano, L. Lavín.

MADRES DE LA PATRIA (1)

por

ROBERTO MOLINA

Me había convertido en un ser voluptuoso, y la voluptuosidad es un estado físico semejante al del morfinómano, del fumador o del borracho.

Tolstoy.

Siempre supo apartarse de los placeres criminales...

Urbano VIII, Papa. «La castidad de San Juan de Dios.»

El horrible espectáculo de la «Gran guerra», cuyos cañonazos hacen trepidar los milenarios cimientos de Europa, agita la conciencia de los pensadores, que se torturan en hipótesis y vaticinios sobre la suerte que aguarda a los supervivientes de la satánica tragedia. Y señalan *a priori*, como primer postulado de sus afirmaciones, el futuro reinado de la sobriedad. Evidente. Pero el oscuro cronista piensa en los millones de mujeres condenadas a una castidad forzosa, después de la horrible siega de varones, y señala a esta virtud también un lugar preeminente entre las muchas que han de adquirir extraordinario florecimiento cuando se extingan las postreras luminarias del formidable incendio. Y la mujer, que hace años viene luchando por la conquista de más amplios derechos que le permitan intervenir en la «cosa pública», vendrá a ser ahora, por el imperativo mandato de la necesidad, requerida para contribuir con su personal esfuerzo al resurgimiento de la Europa agonizante, invadiendo los talleres de la industria, los altos sifiales de la Ciencia y del Arte, y los sillones de la sedentaria y necesaria burocracia.

He aquí un soberbio regalo de gloria que rinde Marte a la gentileza femenina: una corona de flores de bronce, que exige para su digno sostén sobre las sienas delicadas, estas dos preeminentes cualidades sublimes: castidad y heroísmo.

El terremoto ha destruido la ciudad matando a los varones, y la mujer no plañirá desesperada y cobarde. La mujer de hoy, por sí misma, volverá a poner en pie las gi-

gantescas construcciones que eran, por su altura, constante desafío de las nubes, y por su grandiosidad, maravilla del mundo. Las madame Curie, Grace Larling, Concepción Arenal..., etc., ya no serán los únicos pilares de la excepción femenina que aspira a la inmortalidad. El horror ha inyectado en sus venas un fuego viril, y la cantada inutilidad exquisita, dulcísimo vaso cristalino, quebradizo y fascinante, va a pasar a la Historia como pasó la poesía de una edad pretérita, edad de abundancia, de lujo, de elegancias,

«de góndolas y lirás en los lagos»

como canta Rubén, el magnífico.

¡Oh, mujeres independientes y animosas, que por triste error del concepto de vuestra misión lloráis por un amor que no llegará a tiempo para destruir con su fecundación vuestra inestimable virginidad, no valorada en justicia en este siglo disoluto! Alegraos de vuestro destino, porque la cruz del martirio se ha trocado en símbolo grandioso. La madre Europa ha perdido los brazos, y los vuestros han de dar muestra al mundo de que saben empujar el carro de la civilización.

Si aspiráis a un puesto en el mercado de los negocios públicos de la Patria, demostrad que podéis salvarla también, y que no es sólo en el hogar donde puede adquirir su libre desarrollo el genio femenino. Y así, cuando la Historia os cuente el largo y doloroso poema de vuestra sumisión al hombre y las sucesivas concesiones que os ha ido haciendo desde los tiempos bárbaros del mercado en la plaza pública hasta hoy, podréis exclamar con orgullo: ¡hemos merecido la libertad y lo hemos demostrado al mundo!

¡Oh, vírgenes valientes y heroicas que templáis ahora vuestro ánimo con el lacerante espectáculo de la cruenta carnicería! Flores de resignación, condenadas a marchitarse sin gustar la virulencia caustica de los besos cálidos, no lloréis! El sacrificio, si sabéis merecerlo, os arranca de la vulgaridad. Flores de poesía, si el amor os niega el premio de la maternidad, la castidad os brinda, como palenque glorioso, un amplio horizonte de

nor y de conquistas. Es vuestro sino que os guía hacia la altura en este momento trágico y único de la Historia. En adelante, el mismo código que os iguala al hombre en el castigo, no tendrá fuerza para sostener la negación de unos derechos idénticos, heroicamente merecidos. Habéis sabido ser hasta hoy en el hogar sublimes; continuad siéndolo en la plaza, en el foro, en el hospital, en la oficina, en el taller, en la cátedra y en el mercado.

Vuestro enemigo es aquel pecado contrario a la castidad. Oponed a sus lacras fascinantes el escudo de la virtud cristiana. Que sintáis, como Juan de Patmos, el «viejo virgen» que la ardiente sabia se convierte en agitación misteriosa». Esa agitación será el fuego que os dará vigor para la lucha; y la rosa del martirio sobre vuestras frentes, como emblema divino, os habrá granjeado un puesto en el Empíreo.

Pero el amor casto y fraterno no os está vedado. Y cuando alcancéis la inevitable senectud, no podréis llamaros abuelas de unos nietos que no tuvisteis, pero honraréis vuestro sexo y vuestros nombres con el honroso título de «madres de la patria», que hasta hoy sólo habían merecido varones eminentes.

Y las generaciones futuras, los tiernos infantes de hoy que beben en la savia nutricia de sus madres el ardiente temblor de las batallas, tendrán para vosotras, vírgenes inmoladas, una mayor admiración que para las otras mujeres, las que no supieron hacer más que traerles a este mundo de dolores. Porque éstas, como la hembra primitiva, han rendido su cobarde tributo a las pasiones y al instinto grosero, y vosotras no; vosotras, vírgenes heroicas, os habréis inmolado en aras de una idea sublime y fuerte: la salvación de Europa.

“LA REFORMA” la reciben todas las Cámaras de la Propiedad de España y, en su consecuencia, la leen casi todos los propietarios. Es, pues, la revista de mayor difusión

(1) Esta crónica fué premiada en un concurso del Círculo de Bellas Artes. Consideremos la situación de Europa en aquel tiempo y se comprenderá mejor el sentido de este artículo.

Dos nuevos e interesantes libros y un éxito de González Fiol

Retablo para espíritus curiosos: «AMENIDADES DE LA HISTORIA».—Proyección literaria de usos y cosas ras e interesantes —pasmosas unas, reogojadas otras—de personas y animales de todos tiempos; del origen de prendas, utensilios, etc. Pregón de barraca ferial, de «El Bachiller Corchuelo».

Desde el observatorio de la Historia chica: «PROCESION DE SOLES».—Resplandores y manchas de personajes históricos; anécdotas y rasgos de carácter, grandezas y pequeñeces, ingenuidades, humoradas, ridiculeces, delicadezas y ferocidades. Apertura de paso, por los timbales y clarines de «El Bachiller Corchuelo».

Elogios de D. Francisco Rodríguez Marín

Con la publicación en un mismo día de los dos nuevos libros *Procesión de Soles* y *Amenidades de la Historia*, nuestro ilustre colaborador D. Enrique González Fiol ha obtenido un éxito doble y grande.

Y merecido. Y nada de extrañar, como al juzgarlos ha dicho *La Libertad*, González Fiol «es uno de los mejores literatos de España», y de aquellas recientes obras, ha afirmado *Nuevo Mundo*, que «son interesantísimas y entretenidas para el joven y para el viejo, para el hombre como para la mujer, para todo espíritu, en fin, curioso y aficionado a cultivarse al par que a divertirse, pues están compuestas con tan subyugador arte narrativo y aderezado con tan lozano ingenio, que rara será la página sin el atractivo de un seductor relato novelesco».

Y el insigne polígrafo D. Francisco Rodríguez Marín, en las dos magistrales páginas que en el número 1.802 de *Nuevo Mundo*, dedicó a juzgar el talento y la importante labor literaria de González Fiol, ha dicho lo que reproducimos a continuación, por ser más elocuente y expresivo que cuanto pudiéramos escribir de nuestra propia iniciativa, e ir avalado por el máximo prestigio literario del gran cervantista:

«... De los libros de González Fiol quieres que te hab'le, y a mano están, leídos y aun releído alguno de ellos; pero me parece discreto empezar diciéndote algo de las cualidades que para escribirlos tiene su autor. Entre las naturales y no adquiribles, porque no están de venta y Dios las da a quien quiere sin llevarle nada por ellas, pongo en primer lugar, una rica y fogosa imaginación, tan fogosa como caballo que a veces toma entre los dientes el freno para correr escapado como una exhalación. En este punto, en el cual pecan por defecto y poquedad tantos escritores,

aun de los que se tienen y son tenidos por águilas, pecaría González Fiol, ciertamente por exceso, si casi siempre no acertara a contener dentro de justos límites, a *la loca de la casa*... Otra cualidad *gratis data* de este autor es la fina sen-

»Añádase a todo esto un sazonado conocimiento del corazón de los hombres, adquirido, no de oídas, ni *de leídas*, sino en el constante y duro trafagar de quien ha tenido que ganar su mantenimiento a punta de pluma, que es empresa más



sibilidad del corazón y la aguda sutileza del entendimiento que le permiten adentrarse en un mundo de menudas cositas psicológicas que dista mucho de estar abierto y franco para los más de los escritores. En esta filigrana de la orfebrería anímica, González Fiol sabe hacer maravillas, como un habilísimo platero de la antigua Córdoba...

heroica, aunque menos lucida y espectacular, que ganarlo a punta de lanza. Y añádase que González Fiol, con férrea voluntad, ha sabido procurarse una cultura nada común. *El Bachiller Corchuelo* está bien enterado de muchas cosas de que suelen estarlo medianamente y aún francamente mal, muchos de los que escriben para el público, y como el

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valladolid

De los nuevos servicios.

Consciente esta Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la misión oficial que le corresponde, y queriendo satisfacer por cuantos medios estén a su alcance el fin propuesto, ha creado la sección que se denomina «Elementos de la construcción». Interesa grandemente a la provincia en general, y a nuestra entidad en particular, todo cuanto a la edificación se refiere para su mejoramiento y fomento, y nada más conducente a lograrlo que procurar reducir el costo del inmueble.

que lo tiene lo gasta, sabe lucirlo a sus tiempos, sin hacerse enfadoso, y pues además cuenta con su natural gracejo de cepa entre aragonesa y andaluza, y sabe sacar a plaza una ironía sutil y suave que se cuele sin sentir como el airecito del Guadarrama, por entre las costillas del sujeto anatomizado fantástico o real, tengo a González Fiol por un escritor de los buenos, aunque no haya logrado aún toda la fama que merece.

»Y esto dicho, ¿a qué te he de hablar particularmente y por medio de los libros de González Fiol? En todos ellos campean bien ejercitadas las cualidades que acabo de enumerar. En los *Domadores del Exito* habrás observado más de una vez, con qué peregrina habilidad se adueña de su interlocutor y buscándole en lo más íntimo, le hace decir o dejar entre ver, cuando menos, lo que más quisiera tener callado... *Te diré lo que es amor* es una novela y en este difícil género le pinta muy bien el naipe al buen Bachiller. En ella habrás encontrado una deliciosa alma femenil muy delicada y muy bien vista, y un idilio que interesa y conmueve. *Por qué se puso Eva el clásico pámpano* es una colección de trabajos breves e ingeniosísimos en que la vena humorística de González Fiol se ha explayado a sus anchas, y cuyo título, que es el del primero de ellos, se queda corto, porque todo el volumen es un rico y variado almacén de fino gracejo y de satírica intención. Y así, punto más o menos, sus otras obras recientes tituladas *Procesión de Soles y Amenidades de la Historia*, libros todos ellos en que el enseñar y el deleitar van siempre horacionamente de la mano, como dos amigos inseparables.

»En resumen, el talento y la aptitud de González Fiol tienen, a mi ver, una filiación claramente lucianesca y quevedesca. Es hondo en medio de sus burlas, aun de aquellas que parecen más superficiales. La intención es siempre fina y a veces acerada. Sabe ver en el espectáculo social de nuestro tiempo, cosas que no aciertan ni a vislumbrar siquiera muchos de los que se estiman por muy perspicaces...»

FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN
De la Real Academia Española.

ESTE NUMERO HA SIDO

VISADO

POR LA CENSURA

La idea de ser la Cámara intermediaria en el suministro de materiales hubiera quedado tal vez sin objeto, de no contar con el altruismo de los abastecedores, productores y comerciantes. No hay que decir que la mediación de la Cámara había de ser en todo momento generosa, para bien y facilidad del propietario. Mas circunstancias especiales redundan en mayor utilidad. Importantísimas casas, las más acreditadas en los géneros con que comercian, ofrecen por nuestro conducto una reducción grandísima a los compradores. La bonificación prometida oscila de uno a un veinte por ciento sobre los precios corrientes. Hecha esta enunciación, queda expresada la enorme ventaja. Y como todo requisito para disfrutar de esa facilidad y económica adquisición, no se exige sino llenar el boletín que expedirán nuestras oficinas, acreditativo de la categoría y cuota con que figura y contribuye el socio peticionario. A continuación hacemos públicos los nombres de los industriales que nos favorecen con la rebaja de sus artículos, y no solamente para conocimiento de nuestros asociados, sino por corresponder al favor que nos dispensan. ¡Tengan los señores industriales a que aludimos, esta publicación como testimonio de sincera gratitud!

«Prieto y Compañía», cerraduras americanas marca «Ya'e».—«Miguel de Prado», fundiciones, talleres mecánicos y construcciones metálicas. «Zacarías Cámara», almacenes de maderas.—«La Esperanza» (Vicente Calabaza), gran fábrica de mosaicos hidráulicos, piedra artificial y mármol comprimido.—«L. Delibes y Compañía», maderas, artefactos industriales, jambas y molduras para ebanistería.—«Sobrinos de Jorge Sáenz».—«Jaime Cuadra-

do», almacén de maderas.—«Juan Leonardo», almacén de materiales de construcción. — «La Vizcaína» (Roque González), ferretería. — «Florencio del Val», fábrica de tuberías de barro y productos refractarios, movida por electricidad.—«La Cerámica», S. A., ladrillos, tejas, baldosas, tuberías de gres, bombonas, condensadores, grifería y toda clase de aparatos de gres para la industria química.—«La Arcillera» (viuda de E. Laza), gran fábrica de productos cerámicos.—«Nicéforo Hernández», comercio de ferretería.—«Bernardino Marina», almacén de maderas.—«Talleres de fundición Gabilondo», construcciones metálicas.—«Victoriano Sánchez», calefacciones centrales y parciales por pisos, cuartos de baño, ascensores, termosifones, bañeras, inodoros y bidets.—«Alfonso Guillén», almacenes de materiales de construcción y fábrica de piedra artificial.—«La Castellana» (Abraham Centeno), fábrica de mosaicos hidráulicos.—«Industrias Guillén», S. A., calefacción, saneamiento y ascensores.—«Juan Villanueva», hierros, cobres, ferretería.—«Jacinto González», calefacciones centrales por agua caliente y vapor, hojalatería y vidriería.—«Hijos de Casariego», grabados al ácido, lunas en blanco y espejo, masilla, diamantes, vidrieras y cristales artísticos. «Uralita», cartón piedra.—«Mariano Corral Torres», talleres de carpintería mecánica.—«Demófilo Pons e Irureta», cementos Lemona, azulejos de Onda y extranjeros, mosaicos y artículos de piedra artificial. «F. Osorio», carpintería mecánica.

Quizá haya más comerciantes dispuestos a ofrecer sus géneros en parecidas condiciones. Invitamos a todos a hacer ofertas. En la presidencia de la Cámara serán recibidos, de seis a siete de la tarde, todos los días laborables. Hacemos un especial llamamiento a los industriales establecidos en otros lugares de nuestra provincia, para que no dejen de prestarnos su valiosísima cooperación.

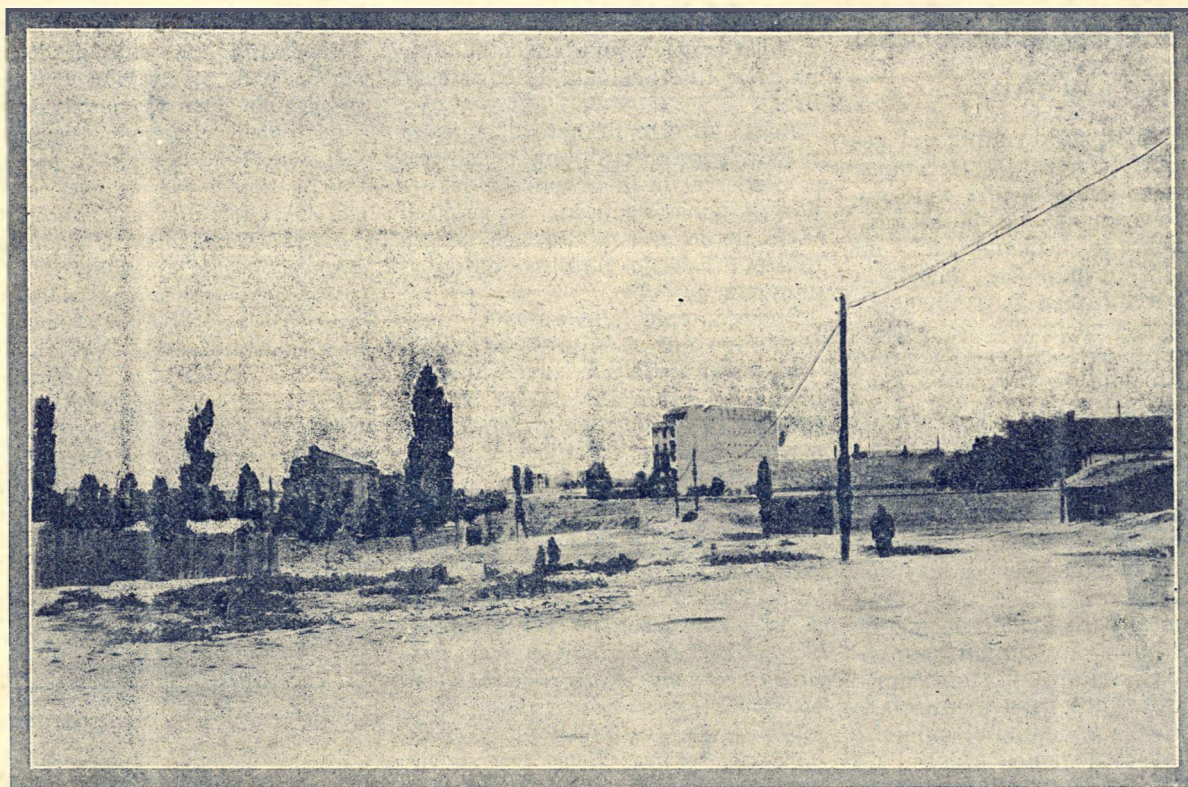
Valladolid, 9 de octubre de 1928.

Presidente, *Ildefonso Lozano*.

Tinta Martz

Aduana, 27, Madrid

Teléfono, 13.132



Calle del Príncipe de Vergara desde la de María Molina

LA CONSTRUCCION DE AUTOVIAS EN ESPAÑA

La construcción de las autovías está mercediendo por parte del Gobierno las más solícitas atenciones.

A las concesiones Madrid-Irún y Madrid-Valencia, viene a unirse la otorgada últimamente de Jaén a Algeciras por Granada, con dos ramales en proyecto: uno de Algeciras a Cádiz y otro de Málaga a Cartagena por Almería.

Mucho celebramos esta decisión, pues confirma nuestras continuas manifestaciones de que se va abarcando la trascendencia que para el porvenir de España tiene la construcción de las autovías, y confiamos que no se demorará la concesión de la autovía Madrid-Vigo, que representa para el desenvolvimiento del comercio y de la industria españolas un factor de extraordinaria importancia.

IMPORTANCIA DE LA CONSTRUCCION DE LA AUTOVIA MADRID-VIGO

Incremento que asumiría el tráfico de turistas entre la capital y el puerto gallego.—Los viajeros americanos

MADRID, septiembre (Correspondencia de la United Press).—Patrocinado por la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, se ha publicado un folleto de D. Emilio Zurano sobre la autovía Madrid-Vigo.

Trátase de un problema de verdadera magnitud, pues esta autopista puede poner al centro de la península en comunicación directa con toda América. Si Madrid se comunica directamente con la bahía de Vigo por una autopista de poco más de 500 kilómetros, cuyo trayecto se pueda recorrer en unas siete horas, es indudable que por ella se realizará casi todo el movimiento de viajeros entre España y América.

En la bahía de Vigo entraron el pasado año 62 buques de guerra, 2.598 mercantes y 21 de recreo. Esto indica—dice el folleto—, lo que sería el puerto de Vigo el día en que estuviere en condiciones técnicas para servir las necesidades del movimiento naval y que en unas pocas horas pudiera el pasaje entrar en Madrid, o poder visitar las ciudades de Santiago, León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Burgos, Segovia, Avila, El Escorial y Madrid. Los grandes buques rápidos

hacen el viaje de Buenos Aires a Vigo en trece o catorce días, y de Vigo a Nueva York en siete; algunos este trayecto lo hacen en cinco días y medio.

Respecto a la pesca, la registrada en 1927 alcanzó la cifra de 29.561.591 kilos; se mantienen allí 35 fábricas de conservas de pescado y 20 de salmón, escabeche, anchado, ahumado, etc. Estas 55 fábricas proporcionan trabajo a numerosísimos obreros, y el valor total medio de la pesca se cifra en veinticinco millones de pesetas anuales. La construcción de buques pesqueros y de aparejos para ellos es otra riqueza no inferior a diez millones de pesetas por año. Estas cifras proclaman, a juicio del Sr. Zurano, lo que podría ser la nueva línea de comunicación.

La autovía Madrid-Vigo iría de Madrid en línea casi recta a Medina del Campo, Zamora, Verín y Vigo.

(Del gran diario «La Razón», de Buenos Aires.)

Nos interesa hacer constar que el primer folleto a que esta información se refiere fué editado y costea-do por LA REFORMA.

Final del Congreso de Viena

Nuestro distinguido amigo el gerente de LA REFORMA, D. Tomás Sánchez-Pacheco, llevaba al Congreso internacional de la Propiedad, celebrado recientemente en Viena, una proposición, moción o ponencia relativa a la sindicación de los Bancos nacionales de la Propiedad, previo el obligado trámite de constitución de los mismos en aquellos países donde aún no se hallan implantados. La iniciativa del Sr. Sánchez-Pacheco es un extraordinario avance en la campaña que es forzoso intensificar para la defensa de la propiedad urbana completamente indefensa en la mayoría de los países.

Algunos amigos, concedores del propósito, nos preguntan por el éxito de la iniciativa y a esos amigos nos dirigimos para manifestarles que no era oportuno el momento por las condiciones especialísimas en que se desarrolla en aquella nación el régimen de la propiedad.

Nuestro gerente cambió impresiones respecto a tan vital asunto con los representantes de diferentes naciones, a todos los cuales pareció la iniciativa muy merecedora de estudio y realización, y ofrecieron su concurso para el éxito de la misma en el próximo Congreso. Especialmente estuvo deferentísimo con nuestro querido amigo el Presidente de la Confederación Internacional Mr. Larmeroux, quien, desde luego acogió con cariño la

iniciativa ofreciéndose a apoyarla e incluso hacerla suya en la primera reunión internacional que se celebre.

Acaso en otro número de nuestra revista hagamos alguna consideración acerca de la propuesta del señor Sánchez-Pacheco, ya que el texto de la misma no nos parece discreto hacerlo público anticipadamente.

Sinceramente felicitamos a nuestro amigo por el éxito de su iniciativa encaminada a resolver un problema de importancia para la propiedad urbana, cuya defensa nos hemos voluntariamente impuesto.

Por agobio de originales y falta material de espacio, no habíamos publicado antes la salutación del señor Conde de Casa Fuerte a los congresistas en la sesión inaugural del Congreso Internacional de Viena. Con sumo gusto lo ofrecemos a continuación a los lectores:

Señoras, señores: Como representante de la Junta Consultiva de las Cámaras de la Propiedad Urbana de España, tengo el honor de saludar afectuosamente a la representación de la Propiedad Urbana de esta bella nación que nos ha recibido con una gran benevolencia y que nos colma de espléndidas atenciones.

También hago extensivo este saludo a las representaciones hermanas de las demás naciones aquí presentes.

Hoy día, la Propiedad en general y, sobre todo, la Propiedad Urbana, atraviesa unos momentos realmente difíciles y angustiosos, por lo que todos debemos estar cada día más unidos, pa-

ra defender los intereses sagrados que presentamos, no escatimando medio alguno para protegernos mutuamente, en bien de nuestras colectividades.

Por esto precisamente, este año venimos a este hermoso país, para daros espiritualmente fuerzas que os sostengan en la lucha, y materialmente ofreceremos la ayuda necesaria para vuestro desenvolvimiento y vuestra vida.

Y termino reiterando mi saludo a esta gran nación, especialmente a su representante oficial el Presidente de la República Federal, y mi gratitud a nuestros hermanos queridos de Propiedad Urbana, por sus atenciones y su afecto hacia nosotros, y haciendo votos salidos del fondo de mi alma, por que pronto pueda brillar en vuestro horizonte el esplendoroso sol de la Justicia, la libertad y del sagrado derecho de la propiedad urbana privada.

He dicho.

Disposición importante

En virtud de Reales órdenes del Ministerio de Fomento, fecha 23 del corriente mes, se concede a D. Tomás Sánchez-Pacheco, Presidente del Comité iniciador, autorización para presentar, dentro del plazo que en aquéllas se determina, los anteproyectos para las autopistas Madrid-Vigo y Madrid Ponferrada-Coruña.

Felicitamos a nuestro Gerente por la concesión y nos felicitamos nosotros por el éxito inicial de la campaña que venimos sosteniendo en pro de estas importantes y modernísimas vías de comunicación, cuya realización habrán de proporcionar incalculables beneficios a las regiones interesadas.

¡¡Ganga!! **¡¡Por 50 pesetas!!** Vajilla fina, blanca, para seis cubiertos. Servicio café, seis tazas. Cristalería grabada con inicial o flores, precioso jarro tapa niquelada. Vinagrera pie niquelado y precioso cenicero **¡¡71 piezas!!** **¡¡Cuidado!!** **¡¡Todo por 50 pesetas!!** No equivocarse: **CARLOS VELILLA. Concepción Jerónima, 13, Provincias, pedid catálogos.** Regalos prácticos a nuestros compradores todos los días de la semana.

TARIFAS DE PRECIOS PARA LOS ANUNCIOS QUE SE INSERTEN EN LA REVISTA DE ESTA CAMARA LA REFORMA

Cubierta	250	pesetas inserción
Plana entera	100	— —
Media plana	70	— —
Tercio de plana	50	— —
Cuarto de plana	40	— —
Sexto de plana	28	— —
Octavo de plana	25	— —
Doceavo de plana	15	— —
Dieciseisavo de plana	10	— —
Anuncios comerciales	1 peseta	15 palabras.

Todos los anuncios abonarán 15 céntimos del timbre móvil

Interesa a los señores Propietarios y Administradores

Abonos sobre la conservación de aparatos e instalación de fontanería
Con este sistema se economiza dinero. Con el agua economizada se paga el abono.

Condiciones del Contrato de Abono de Fontanería. Cada casa que no exceda de 20 servicios, 3,50 pesetas mensuales; ídem de 21 a 25 ídem, 4,00; ídem de 26 a 30 ídem, 4,50; ídem de 31 a 35 ídem, 4,75; ídem de 36 a 40 ídem, 5,00; ídem de 41 a 45 ídem, 5,25; ídem de 46 a 50 ídem, 5,75; ídem de 51 a 60 ídem, 6,00; ídem de 61 a 70 ídem, 6,25

Los servicios que excedan de 70 en cada finca, pagarán 0,10 pesetas cada uno. *El abono dará derecho a las reparaciones siguientes:* Soldaduras de cañerías, desatracos de bajadas generales de aguas fecales, reparación de retretes, baños, lavabos, videts y grifos. Reposición en caso de roturas, de grifos, llaves de paso, flotadores de retretes o de termo-sifones y trozos de tubo cuya longitud no exceda de medio metro. A que un operario visite una vez al mes las fincas, objeto de este Contrato, para inspeccionar los aparatos y servicios a conservar.

Serrano, 110. Tel. 52117 y Antonio Grilo, 4. Tel. 1183

Los éxitos de «La Reforma»

Un acuerdo del Ayuntamiento que favorece al Barrio de la Prosperidad. — Nuestra felicitación al Alcalde.

Veníamos desde los primeros números de LA REFORMA abogando por el mejoramiento del servicio de tranvías del Barrio de la Prosperidad y proponiendo al señor Alcalde las medidas que darían por resultado inmediato la descongestión que ahora se padece y que constituye un serio peligro y una positiva serie de molestias para aquellos vecinos. Por esta razón nos satisface plenamente el acuerdo adoptado por la Comisión permanente del Excmo. Ayuntamiento.

Los extractos de la sesión que publican los periódicos no dan idea exacta de la importancia y trascendencia del acuerdo; nosotros la hemos apreciado y el vecindario de la Prosperidad ha recibido la noticia con extraordinario júbilo.

La redacción del acuerdo es la siguiente: autorizar a la sociedad concesionaria del tranvía del Norte para sustituir la vía única por vía doble en el trayecto Guindalera-Prosperidad, dejando la línea actual de Alonso Heredia como ascendente y estableciendo la descendente por la calle de Méjico. Esto es precisamente lo que nosotros hemos repetidamente solicitado del Alcalde y lo que el vecindario de aquel populoso barrio desea ver realizado cuanto antes a fin de evitarse molestias y perjuicios considerables.

Hemos hablado en más de una ocasión, con este y con otros motivos, de los méritos de aquellos vecinos harto acreedores a beneficios como el que ahora va a concedérseles y hemos ofrecido al señor Aristizábal las referencias de nuestro distinguido amigo el señor Gobernador civil de Madrid, Sr. Mar-

tín Alvarez, quien conoce perfectamente las características de laboriosidad, honradez y cultura de aquellos estimados convecinos; los que, como también son agradecidos, sabrán demostrar al Alcalde, en el momento oportuno, el agradecimiento que le guardan por este acuerdo de la Permanente que será llevado a ejecución inmediata por la Compañía de Tranvías en cuanto sea confirmado por el Pleno en la sesión próxima.

Nosotros nos anticipamos al Barrio de la Prosperidad en la demostración de nuestro reconocimiento al Sr. Aristizábal por haber sancionado con la justicia del comentado acuerdo la razón de nuestras demandas, y nos sentimos satisfechos por la parte que en el acuerdo tenga el tesón con que lo hemos demandado desde estas columnas.

Del Extrarradio

LOS BARRIOS DE LA PROSPERIDAD Y DE LOS CUATRO CAMINOS

Después del desastre de Novedades, bueno será recordar a los individuos que componen la comisión de obras del Ayuntamiento, o a quienes corresponda, que en la calle de López de Hoyos existe un cine, al que concurren especialmente los domingos, infinidad de familias modestas, en su mayoría niños.

Pues bien; para todo este barrio no llegan a media docena de bocas de riego las que existen en la Prosperidad.

No hace mucho tiempo, se quemó un asilo en la calle de Cartagena, próximo a la Iglesia del Pilar, ardiendo todo el edificio, pues al llegar el Cuerpo de Bomberos se encontró con la falta de agua tan frecuente en esta barriada.

No queremos pensar si ocurriese cualquier desgracia en el expresado cine, como en otras muchas viviendas de aquella parte, que por ser la más alta

de Madrid se deja sentir con frecuencia un fuerte viento y la escasez de agua es notoria, lo que sería de todas las edificaciones allí enclavadas, en su mayoría, bastante viejas.

No hace muchos días, publicábamos en esta misma Revista, una proposición de nuestro particular amigo el Concejil D. Cristóbal Colón, sobre la consignación que existe sobrante, para bocas de riego.

Nos permitimos rogar a las autoridades a quienes corresponda que parte de dicha consignación se aplique en la instalación de un número de bocas de riego, por lo menos igual a las existentes.

Y ya que hablamos de agua, bueno será recordar al señor Alcalde que en el sitio conocido por el nombre de «El cerro del aire», en la parte que une esta barriada con la Ciudad Jardín y Chamarín de la Rosa, no existe más que una fuente al final de la calle de Marcenado, que casi nunca surte de agua, y a la que tienen que acudir los vecinos en el verano a altas horas de la madrugada, si quieren proveerse del indispensable líquido.

CUATRO CAMINOS

En la calle de Bravo Murillo, frente a la de San Raimundo, se está construyendo un cine, y según nos dicen, no existen bocas de riego en aquellos alrededores.

Nos permitimos llamar la atención a quien corresponda, sobre estos detalles que nos facilitan.

No nos hacemos eco de las frases un poco fuertes que dirigen estos señores al Ayuntamiento, por no creer tenga en ello culpa alguna, toda vez que el presupuesto del extrarradio es siempre muy limitado; pero, por otra parte, entendemos que pudiera dedicarse, de vez en cuando, alguna cantidad para ir cubriendo estas necesidades tan perentorias como se hizo en épocas anteriores, con Alcaldes (que sin ir más lejos), el Conde de Vallengano, disponía siempre que tenía ocasión la urbanización de calles de estas modestas barriadas.

Compañía para la Fabricación de Contadores y Material Industrial, S. A.

Proveedora efectiva del Canal de Isabel II, de la Hidráulica Santillana.

Contadores para agua aprobados por el Gobierno: FRAGER (de pistones) EYQUEN (de disco) ETOILE (de disco) TURBINE-T. E. (de velocidad) COMETA (de velocidad) y otros varios sistemas

V E N T A A L C O N T A D O Y A P L A Z O S

ALQUILER VENTA ENTRETENIMIENTO REPARACIONES GARANTIZADAS

Contadores y aparatos para gas. Laboratorios Oficiales de verificación

MORETO, 3. MADRID TELÉF. 18136



Notas Teatrales.



«Piel de España», de Sassone y Murnez Sierra.

La compañía de Irene López Heredia, que actúa en el teatro Infanta Beatriz, ha estrenado la comedia de don Felipe Sassone y D. Gregorio Martínez Sierra, «Piel de España», que no fué del agrado del público.

Las costumbres públicas han mejorado en todos los órdenes, y ya no es costumbre protestar las obras teatrales, cosa que nos parece bien, principalmente por la situación de violencia en que los ruidosos «pateos» de antaño ponían a los intérpretes las noches de



La bellísima artista de la Paramount, Ruth Lee Taylor.

estreno. El «pateo clásico» (el clasicismo de los madrileñistas) ha sido reemplazado por el desfile silencioso del público al terminar la representación, silencio que alguna vez tratan de aprovechar los sucesores de los antiguos «alarbaderos».

Mal ha ido para la empresa del Infanta Beatriz el primer estreno de la temporada.

Debut de Lola Membrives.

Después de mil incidencias entre arrendatarios y dueños del teatro Calderón, debutó en él la compañía de Lola Membrives con la comedia «La Malquerida».

El recibimiento dispensado a la comedianta americana ha sido efusivo; a nosotros nos pareció bien porque nunca está demás la cortesía; pero ¡es tan poco femenina esta actriz!

No hay temporada de ópera.

La Comisaría regia del Teatro Real dejó el arriendo del de la Zarzuela, que las dos temporadas anteriores había sido el teatro lírico nacional, y este año no habrá ópera en Madrid; al menos no habrá temporada oficial de ópera.

La noticia, que ya se rumoreaba hace meses, ha sido recibida con el natural disgusto por los cientos de familias que a la sombra del Real han venido viviendo tantos años.

La supresión de la temporada ocasiona también perjuicios al comercio de Madrid.

El perjuicio menor es el de los aficionados, y también es de lamentar

Con la supresión de la temporada de ópera pierde Madrid uno de los grandes atractivos de invierno.

Margarita Xirgu.

Esta distinguida actriz ha inaugurado la temporada oficial en el teatro de Fontalba con el drama de Benavente, «Más fuerte que el amor».

La distinguida actriz reanudó con esta representación la serie de sus triunfos. Sin embargo, aun no se ha corregido de sus lloriqueos.

Lástima que esta artista, *de lágrimas y de risas de cristal*, en bella frase quinteriana, no modifique el tono lacrimoso de su declamación. Y es que, por lo visto, no hay arte perfecto en este mundo.

«La maja», de Fernández Ardavín.

El tiempo es el encargado de ir depurando los verdaderos valores literarios, y el tiempo empieza a descubrir a los engañados la mala calidad artística de las comedias de D. Luis Fernández Ardavín.

La época de la acción ha sido escenificada infinitas veces con mayores acierto y oportunidad y está ya hartado y rebosado el desfile patrioter de majas de cartón al acorde de unos versos ripiosos y vulgares.

La Empresa de Lara tendrá que variar el cartel, si no quiere ahuyentar al público del teatro, como echó a la compañía tradicional de la casa.

«La atropellaplatos», de Paso y Estremera.

Los críticos dicen, al hablar de este estreno, que el público rió la comedia, sainetón, juguete o como se le quiera llamar. Es muy poco decir al juzgar

la labor de dos señores que del teatro han vivido y en el teatro han echado canas.

Nosotros queremos ser más sinceros y, por tanto, más respetuosos con el público que nos lee, y le decimos sin ambages que «La atropellaplatos» es una nueva tontería de los *aplaudidos autores*; que el público quedó defraudado y que más defraudada se encuentra la empresa que, para no haber mejorado de fortuna, bien estaba en «La casa de los pingos»

No nos sorprenderá leer cualquier día en el cartel del Cómico la reposi-



El popular artista cinematográfico Adolphe Menjou.

ción de «Charlestón», «Los lagarteranos» o «Juan de Madrid».

VILLAESPESA A ESPAÑA

A fines del presente mes llegará a España el notable poeta Francisco Villaespesa con un bagaje literario que va a quitar las ganas de escribir a más de cuatro señores que, en ausencia del mago de la rima, hicieron sus pinitos como poetas.

Villaespesa se propone realizar un recorrido por los principales teatros de España, dando a conocer tres obras dramáticas de resonante éxito, a juzgar por las noticias que de ellas tenemos. La compañía dramática de Villaespesa debutará a fines del presente mes en Almería con «El Adversario». Uno de los positivos aciertos del gerente ha sido contratar para esta formación al prestigioso primer actor Manuel Llopis.

Juventud de Musset

I

*Mimi Pinsón, la griseta
seductora,
arrulla, dulce y coqueta,
con su risa trinadora,
la juventud del poeta.
Junto a su amada, el cantor
da al olvido
toda amargura y dolor,
al pie de rosal florido
donde mora un ruiseñor.
Y ella, con vivos fulgores
en los ojos,
al vate de sus amores
ofrece sus labios rojos
y una corona de flores.
Y a la luz de astros radiantes
y entre notas argentinas
del ave, estallan triunfantes
las rotas frases divinas
y el beso de los amantes.*

11

*En tarde resplandeciente
y aromada,
reclina el genio la frente
sobre el cabello esplendente
de su gentil adorada;
cuando, envuelto en áurea bruma,
cruza el cielo
cisne blanco, cual la espuma,
que, herido, pierde en su vuelo,
una ensangretada pluma.
Con rápida sacudida
se alza el vate,
y ase, el alma conmovida,
la pluma, en sangre teñida
cual lanza tras del combate.
Y arranca de ella el tesorero
de sus más tristes canciones,
bajo cuyas alas de oro
se anegan en dulce lloro
los dolientes corazones.*

MANUEL REINA

«Los Poetas»

Es la revista popular más interesante y de más lujosa presentación. Publica poesías seleccionadas de los más esclarecidos ingenios, con prólogos de las principales firmas.

Son colaboradores efectivos de *Los Poetas* los siguientes señores: Antonio Zozaya, Federico García Sanchís, Luis de Tapia, Manuel Machado, Concha Espina, Felipe Sassone, Tomás Borrás, Emiliano Ramírez Angel, Alfonso Hernández Catá, M. R. Blanco Belmonte, Cristóbal de Castro, Angel Lázaro, Alejandro Larrubiera, Emilio Carrere, Ramón Pérez de Ayala, Ramón Pérez de la Serna, Ignacio Luca de Tena, et cetera, etc.

Número suelto, 50 céntimos. Un año de suscripción adelantada, 24 pesetas.

Administración: Valverde, 44, Madrid.

Guía telefónica y comercial

Un anuncio de 15 palabras, UNA peseta; cada palabra más, CINCO céntimos

Estos anuncios llevan un aumento de 15 céntimos de timbre móvil.

PARA ADMINISTRADOR, se ofrece pequeño propietario recién jubilado, ex Inspector de Policía Urbana de Madrid. Don Manuel Pérez, con domicilio en Carlos Latorre 15.

CÉSAR PÉREZ ZAMORA, Pintor. Calle del Amparo, 84, 3.º número 4. Madrid.

EL BUEN GUSTO. Confitería y pastelería. V. Vicente. Especialidad en bandejas, tartas, dulces y pastas para postre. San Onofre, 3. Teléfono 11733.

AGROMAN: Empresa Constructora. Plaza del Progreso, 5. Construcciones de Arquitectura en general. Teléfono 18575.

SE VENDE casa de nueva construcción. Razón: López de Hoyos, 120 (tahona).

MUEBLES LORGET, instalación completa de Oficinas, Fabricación propia. Exposición. Conde Xiquena, 2 Teléfono 19217. Talleres Azcona, núm 2

ANTONIO SALCES BALBOA. Representante de las Casas González Byass y C.ª, de Jerez; y Enrique García, de Sevilla. Oficinas: Luis Cabrera, 49. Prosperidad. Teléfono 54763 Madrid

MAQUINAS de escribir. Hortaleza, 64

SE ALQUILAN piso principal exterior, cinco habitaciones, agua, 60 pesetas. Piso bajo exterior. seis habitaciones, 55 pesetas. Calle de Sánchez Pacheco, 12 (Prosperidad).

USERA (Marcelo de). Venta de solares de su propiedad al contado y a plazos. Glorieta de Atocha, 8. De cuatro a ocho de la tarde. Teléfono 10.675.

ALMACEN de materiales de construcción de Hermosa y Martínez, Travesía de San Mateo, 7. Teléfono 34509. Madrid

ABANICOS, paraguas, sombrillas y bolsos. Julián González Frayle, sucesor de Serra. Arenal. 22 dupdo.

FELIPE MARTIN. Vidriero y fontanero. Gonzalo de Córdoba, núm. 8 Teléfono 31104. Madrid.

SE VENDE dos solares: uno de 4.000 pies, en calle totalmente urbanizada de la Prosperidad, en 10.000 pesetas. Otro de 1500 pies, en 3.500 pesetas. Razón, en la Administración de LA REFORMA. Apartado 492. Sin corredores.

MAXIMO López. Contratista de desmontes y vaciados. Carros de transportes. precios convencionales Anastasio Aroca, 5. Tel 54892

EL LENTE DE ORO. Arenal, 14, Madrid. Gafas moda cristales "Zeiss"

Gemelos teatro y campo. Impertinentes Luis XVII.

INSTALACIONES eléctricas, lujosas y económicas. Servicio rápido para reparaciones. Lorenzo Ramirez, Colereros, 3. Teléfono 10115.

MAESTRO POCERO. José Parra González, se hace toda clase de pocería y alcantarillados. Madrid y provincias. Teléfono 30284. Olite, 22 puerta de calle (Cuatro Caminos).

PELUQUERIA de Lorenzo Monedero. No se admiten propinas. Servicio a domicilio. Carretas, núm. 7. Teléfono 12663.

POLICARPO ENEBRAL DE LA FUENTE. Agente de Negocios Matriculado. Traspaso toda clase de establecimientos, locales, etc. Manuel Fernández y González, (antes Visitación), 17. Madrid

ALMACEN de materiales de construcción de José María Allende.- Unión, número, 3 y 5.

GUARDA MUEBLES "El Centro" Grandes naves, habitaciones independientes. El más céntrico y económico. Esta casa se encarga en traslado, embalaje y facturación. Teléfono 50.954. Olivar 15. Madrid

GRAN peluquería higiénica de Dionisio Aparicio. López de Hoyos, 85, entresuelo. (Prosperidad.) Especialidad en corte de pelo de señora y caballero

Noticias

La revista de Portugalete *El Abra* nos dedica unas líneas de salutación y elogio, que profundamente agradecemos. Nos satisface mucho que revista de la significación y de la importancia de *El Abra* nos envíe a cambio los números de su publicación.

El artículo que publicamos en el presente número debido a la pluma de nuestro distinguido amigo D. Roberto Molina, escrito y premiado en los años de la gran guerra, tiene sobre la ame-

nidad y elegancia de su estilo el valor y significado de una profecía ya cumplida.

Además, tiene otro mérito: el de ser inédito y corresponder sus primicias a los lectores de LA REFORMA.

L I N O L E U M

24, Arenal, 24 y 27. Carretas, 29

Teléfono 12.184.

MUERTE SENTIDA

Acaba de fallecer el Director propietario de «El Faro de Vigo», don Eladio de Lema y Martín, ex senador del Reino, habiéndonos producido la noticia verdadero dolor.

Transmitimos nuestro pésame muy sentido a «El Faro de Vigo» al que, aparte afectos de amistad, nos une el deseo común de velar por el engrandecimiento de España en el problema de la construcción de la autovía Madrid-Vigo, cuya defensa, el colega con tanto interés viene realizando.

CAFES CAPELLANES

No es lo mismo tomar café que tomar un buen café. Los más concentrados y aromáticos son los CAFES CAPELLANES, al precio de 8, 9, 10 y 11 pesetas, kilo

CHOCOLATE «REINA VICTORIA»

el más exquisito de los chocolates. Se expenden los cafés y el chocolate en las Sucursales de VIENA REPOSTERÍA CAPELLANES (Alcalá, 129; Alarcón, 11; Arenal, 30; Atocha, 89; Fuencarral, 128; Génova, 2 y 25; Goya, 29; Martín de los Heros, 33; Marq. de Urquijo, 16; Preciados, 19; S. Bernardo, 88 y Toledo, 66).

C H A V A R R I

ALMACENISTA DE CARBONES

Casa fundada en 1860. Carbones minerales para aplicaciones industriales y usos domésticos. Agencia exclusiva para la venta del coque metalúrgico de Figaredo. Servicio a domicilio. Exportación a provincias. Pidan precios para calefacciones.

Oficinas: San Mateo, 6.— Teléfonos 15263 y 11318.

Fincas

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Venta de solares con facilidades de pago para constructores, propietarios personas solventes, y empleados sin retención.

Permuta de casas por solares, y cuanto afecta a la propiedad

P A B L O G O R D I L L O

Calle de Atocha, 93

Horas: de 9 a 11

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31, MADRID

Capital autorizado	200.000.000,00	de pesetas.
Capital desembolsado	60.000.000,00	—
Fondo de reserva	11.959.993,75	—

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Matos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sevilla, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Valencia, Villacañas, Villarrobledo y Yecla.

Chocolatería Moderna

Se sirve chocolate especial, elaborado a brazo, con buñuelos o churros, 0,40. céntimos, desde las cinco de la tarde. Especialidad en café y leche de vacas.

PASADIZO DE SAN GINES, NUMERO 5.
(Junto a Eslava)

Representante de la Máquina para escribir

MERCEDES 5 y

Modelos eléctricos

Reparaciones, accesorios y abonos

Máquinas de ocasión de todas las marcas

CASA MOLINA

Carmen, 23 Tel. 11338
M A D R I D



ERNESTO GIMÉNEZ MORENO

Gran almacén de papel por mayor y objetos de escritorio y dibujo

Fábrica de sobres y manipulados : Casa especial en el suministro
de importantes entidades

IMPRESIÓN

LITOGRAFÍA

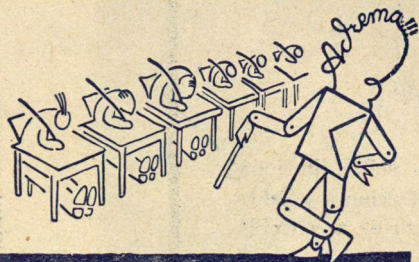
ENCUADERNACION

Huertas, 16 y 18

M A D R I D

Teléfono 10820

Escribid las direcciones con
ADREMA



UN EJERCITO

de empleados es necesario para
extender los recibos, listas cobra-
torias, sobres, etc., de los asocia-
dos de las Cámaras de la Propiedad

ADREMA mecaniza totalmente estos trabajos,
los ejecuta sin errores y reporta una importantísima
economía

Miles de referencias plenamente
satisfactorias

Papelería Americana

Casa central:

Sucursal:

Espos y Mina, 14 Rambla Cataluña, 72
M A D R I D B A R C E L O N A

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid

Plaza de San Martín, 4 Apartado 12.342
Teléfonos: Secretaría, 10467 Servicios, 12229

Principales servicios que esta Cámara presta a sus asociados
y horas de consultas

SECRETARIA

Jefe: D. José Galán y Alvarez Cascos

PISO PRINCIPAL: DE CINCO A SIETE

Consultas administrativas. Censo de la Cámara Caja y Contabilidad. Cobradores.

SECCION JURIDICA

Letrado Asesor-Jefe: D. Joaquín Codorniu y Bosch.

PISO BAJO: DE SEIS A OCHO

Defensa y representación gratuita ante Juzgados y Tribunales Abogados y Procuradores. Consultas jurídicas en todo lo referente a fincas urbanas.

SECCION TECNICA

ARQUITECTOS

Jefe: D. Emilio Antón Hernández

PISO SEGUNDO: DE SIETE A OCHO

Dirección facultativa gratuita, consultas e información técnica, reconocimientos, tasaciones, memorias, presupuestos, certificaciones, planos, etc.

INGENIERO

D. Mariano de las Peñas y Mesquí

PISO SEGUNDO: DE SEIS A OCHO

Consultas sobre consumo y tarifas de agua, sobre funcionamiento de contadores e instalaciones, sobre calefacciones y calderas. Verificación de contadores. Reconocimiento de ascensores, etcétera, etc.

GESTION DE ASUNTOS

Agente de Negocios: D. Nicolás Mateo y Eivas

PISO BAJO: DE SIETE A OCHO

Gestión de asuntos en todas las oficinas públicas. Altas y bajas de contribuciones y arbitrios. Reclamaciones. Licencias. Expedientes administrativos.